



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

FIJESE EN EL TABLÓN

Alcorcón, 14/04/21

LA ALCALDESA

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA
Y ATENCIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA CUBRIR, MEDIANTE OPOSICIÓN 4 PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR ESPECIALISTA., PERSONAL FUNCIONARIO, EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2021

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTA

M^a Jessica López Garrosa

VOCALES

Raul Esteban Canal
Mario Martín del Barrio
Julio Fraile Nieto
María Pilar Rubio Cea

SECRETARIO

Julio Montero González.

En Alcorcón, siendo las doce horas del día nueve de abril de dos mil veintiuno, se reunieron en el Centro Unificado de Seguridad, Calle Alfredo Nobel 10 de esta localidad, los señores al margen relacionados, con el fin de constituir el Tribunal de oposición para la selección de 4 bomberos especialistas, funcionarios de carrera.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

El Secretario de manera previa, facilita a los asistentes una lista de los aspirantes admitidos a las pruebas junto con una declaración responsable en cuanto las causas de abstención y recusación, que firmada por los asistentes se adjunta al expediente.

De igual manera advierte a los miembros del Tribunal de la responsabilidad en caso de estar en causa de abstención y no comunicarla, así como de las consecuencias en el orden administrativo y penal en cuanto a la revelación de las deliberaciones del Tribunal en especial las que pudieran suponer beneficio a algún aspirante.

Por parte de la Presidencia se pasa al punto de orden del día que es la preparación del primer ejercicio de la convocatoria.



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA
Y ATENCIÓN CIUDADANA

Se facilita a los presentes un borrador de las normas para la celebración del primer ejercicio en relación a las medidas preventivas COVID-19, que previa deliberación y modificación se aprueban por unanimidad de los presentes, y que adjuntándose como anexo al presente acta, se publicarán en la página web para general conocimiento.

Leído por el Secretario el formato del primer ejercicio, se acuerda convocar el Tribunal para el próximo día 21 de Abril de 2021 a las 8,00 horas en el Centro Unificado de Seguridad, para la elaboración del mismo, dándose los presente por convocados.

Se procede igualmente a visitar las instalaciones del gimnasio donde se celebrarán las pruebas físicas así como las instalaciones donde se celebrará el tercer ejercicio previsto en las bases de convocatoria, con la presencia del vocal suplente D. Manuel Torralba Morales por su conocimiento de las mismas para asesorar al resto de miembros.

Leído el contenido del acta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13,30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

EL SECRETARIO

JULIO MONTERO
GONZALEZ -
08032613R

Firmado digitalmente
por JULIO MONTERO
GONZALEZ - 08032613R
Fecha: 2021.04.14
09:31:29 +02'00'

Fdo: Julio Montero González.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

MARIA JESSICA
LOPEZ GARROSA
- 50110775P

Firmado digitalmente por
MARIA JESSICA LOPEZ
GARROSA - 50110775P
Fecha: 2021.04.14
08:36:56 +02'00'

Fdo: Mª Jessica López Garrosa



INSTRUCCIONES RELATIVAS AL COVID-19 PARA LA ASISTENCIA PRESENCIAL A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE BOMBERO ESPECIALISTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

El próximo día 24 de abril de 2021 se celebrarán las tres fases de las que consta el primer ejercicio de la oposición para la provisión de 4 plazas de Bombero Especialista para el Ayuntamiento de Alcorcón. Dicho ejercicio se realizará en la Escuela Municipal de Adultos del Ayuntamiento de Alcorcón, ubicada en la calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa número 2 del municipio de Alcorcón.

Este documento recoge las recomendaciones de seguridad en relación a la prevención de contagios por el COVID-19 que han de observar las personas participantes en el proceso selectivo. Los aspirantes deberán leer detenidamente esta nota antes de su asistencia al examen, observar escrupulosamente todas sus indicaciones, así como las que puedan dar el Tribunal o su comisión auxiliar.

1. ANTES DEL 17 DE ABRIL DE 2021:

- Si por su estado de salud no puede portar mascarilla esta circunstancia deberá estar acreditada por un informe facultativo y comunicarla antes del 17 de abril de 2021 a la siguiente dirección de correo electrónico: rrhh@ayto-alcorcon.es con el asunto "A la consideración del Tribunal de 4 plazas de Bombero Especialista".
- Durante el desarrollo de todo el primer ejercicio está prohibido el consumo de alimentos salvo acreditación por un facultativo. En ese caso se procederá como se indica en el punto anterior.

2. ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN:

- Los aspirantes esperarán en el exterior de las dependencias municipales hasta su llamamiento. En la espera, evite muestras de saludo que comporten contacto físico estrecho.
- El uso de la mascarilla quirúrgica UNE EN 14683:2019 o protección superior (FFP2) será obligatorio durante el desarrollo de la prueba, no siendo ésta proporcionada por el Ayuntamiento de Alcorcón. Queda prohibido el uso de mascarillas de tela, mascarillas higiénicas o mascarillas con válvula de exhalación. No se permite el acceso a la dependencia sin mascarilla.
- A fin de facilitar el acceso ordenado y fluido a los edificios y aulas de examen, personal municipal controlará el acceso y ubicación de los aspirantes antes de la entrada a los edificios con objeto de mantener la distancia de seguridad interpersonal entre los asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de examen de acompañantes.
- Debe ser consciente de que debe mantener una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en todo momento y cumplir con todas las medidas de prevención personal recomendadas por las Autoridades Sanitarias o las que le traslade personal designado que se encuentre en el centro.

3. LLAMAMIENTO Y ENTRADA EN EL RECINTO:

- Cada aspirante deberá tener preparado su DNI y la declaración responsable relativa al COVID-19 (Anexo I), cumplimentado y firmado. No se autorizará la entrada al recinto a quien no presente dicha declaración responsable.
- Se realizará llamamiento único en la puerta de acceso al recinto, donde se comprobará que los aspirantes llevan mascarillas. Habrá un punto de toma de temperatura, no pudiéndose superar 37,5°C. Si esto ocurre, se realizará otra toma de temperatura con un segundo termómetro.



Debido a la situación de pandemia, si el resultado de ambas temperaturas es superior a 37,5°C el aspirante no podrá acceder al recinto y, por tanto, no podrá realizar el examen.

- Seguidamente, el aspirante pasará por una mesa donde se le invitará a utilizar gel hidroalcohólico. En dicha mesa depositarán el DNI y la declaración responsable, procediendo el personal municipal a identificarle dentro del listado de aspirantes admitidos. Esta identificación se hará de forma ordenada y guardando la distancia interpersonal de seguridad en todo momento.
- A continuación, se indicará el edificio donde el aspirante realizará los exámenes.
- Utilice preferentemente las escaleras. El uso ascensor se limitará al mínimo imprescindible manteniendo, en todo caso, la distancia interpersonal de seguridad.
- Una vez dentro del edificio, el personal colaborador del tribunal ubicará al aspirante en el aula que corresponda, indicándole el asiento a ocupar (que será el mismo durante las tres fases de las que consta el primer ejercicio) con la mayor diligencia, respetando la distancia interpersonal de seguridad y realizándose antes de entrar en el aula la higiene de manos con hidrogel.
- Las ventanas de todas las aulas permanecerán abiertas durante la totalidad de la prueba, por ello se recomienda que los aspirantes asistan con ropa de abrigo.
- En las dependencias hay aseos con agua y jabón, así como papel secante desechable para lavarse y secarse las manos. No se permitirá ir al aseo durante el desarrollo de los exámenes. Únicamente se permitirá su utilización entre examen y examen y siguiendo escrupulosamente las instrucciones del personal municipal.
- No modifique ni altere de ningún modo la distribución de espacios del aula en la que se va a desarrollar el examen ya que está optimizada para garantizar las medidas de distancia social.

4. DURANTE EL DESARROLLO DEL EXAMEN:

- El personal municipal indicará a los aspirantes que deben dejar encima de la mesa únicamente el DNI en lugar bien visible. Los bolsos o mochilas se colocarán debajo del asiento. No se podrá pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Durante todo el ejercicio el aspirante mantendrá la mascarilla puesta y se evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca. La mascarilla debe colocarse de modo que cubra desde el tabique nasal hasta la barbilla.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado. Use pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tírelos tras su uso en las papeleras con bolsa que tiene a su disposición en el centro.
- No se permite compartir material. Utilice su propio bolígrafo (color azul), no se le va a proporcionar ninguno. El tribunal le proporcionará el papel necesario para la realización del ejercicio.

SALIDA DEL EXAMEN

- La salida del edificio se producirá de forma ordenada y escalonada, impidiendo las aglomeraciones en pasillos, vías de salida y evitando la formación de grupos. Para ello seguirá en todo momento las instrucciones del personal municipal.
- Será obligatorio el uso de las escaleras. No se utilizarán ascensores, salvo para los asistentes que lo requieran y esté debidamente justificado



A rellenar por la Administración:

EDIFICIO/AULA:

ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE EN RELACIÓN AL COVID-19 Y A LA ASISTENCIA PRESENCIAL A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE BOMBERO ESPECIALISTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN EL 24 DE ABRIL DE 2020.

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL COVID-19

IMPORTANTE: Rellene y firme este documento y preséntelo el día del examen. Sin él, no podrá asistir a la prueba.

- **DATOS IDENTIFICATIVOS**

- NOMBRE Y APELLIDOS:
- DNI/NIE:

- **DECLARO**

Que conozco y acepto las instrucciones relativas al COVID-19, en relación con la asistencia presencial a la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de bombero especialista para el Ayuntamiento de Alcorcón.

Que conozco y acepto las medidas de prevención (obligatorio de mascarilla quirúrgica, distancia social y temperatura máxima de 37,5°C) para evitar la transmisión del coronavirus que son de obligado cumplimiento para acceder y permanecer en el edificio de la Escuela Municipal de Adultos donde se van a realizar las tres fases de la convocatoria de pruebas selectivas del primer ejercicio del proceso selectivo, comprometiéndome a cumplir y seguir estrictamente dichas medidas preventivas.

Acepto y me obligo a no acceder a la sede de la convocatoria en caso de estar diagnosticado en el momento actual de infección activa por COVID-19 o tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos 10 días en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19 y estar guardando cuarentena.

En, a 24 de abril de 2021

FIRMADO

Nombre y Apellidos
DNI/NIE